

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICIÓN LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTAS CIENTÍFICAS

La Arcadia cantada por los poetas ha existido indudablemente, por lo menos entre seres antidiluvianos y anteriores al hombre. El protagonista de aquellas pláticas y dulces costumbres que todos conocemos, de referencia, es el «Elephas primitivo».

Allá en los bosques que todavía constituyen sus dominios, entre el Kistma y el Ganges, en la isla de Ceylan y en el reino de Misore, siguen con su gobierno patriarcal acatando á la más venerable de las abuelas de la tribu.

Cada tribu, compuesta de 30 á 50 individuos, es regida por una hembra que en las excursiones marcha al frente de su «legión». En sus marchas los elefantes, pacíficos y hasta tímidos van pausadamente, tardando una hora en correr un kilómetro y medio empleando el tiempo en desmenujar ramas de árboles y arrancar hierbas y hojas con que alimentarse, puesto que cada uno suele consumir al día más de trescientos kilogramos de alimento. Incapaz de abusar de sus fuerzas y corpulencia, solo las aprovecha como arma defensiva cuando es atacado, llegando entonces en irritación al extremo de correr con más velocidad que el hombre más rápido, derribar árboles y embestir con ciega furia, valido de sus colmillos y su trompa.

Su memoria es prodigiosa, y si no perdona una ofensa, tampoco olvida una buena acción, para vergüenza de la raza humana. Innumerables son los hechos que se citan sobre esta particular. Dos elefantes ahuyentados por un tigre huyeron, tardando diez y ocho años en volver al punto de partida. Cuando lo verificaron conocieron á su amo y dócilmente volvieron á los trabajos á que aquel los dedicaba.

Un célebre viajero francés obsequiaba todas las tardes con azúcar á un elefante sagrado que era objeto de adoración en los creyentes de Ceylan. Al pasar un día cerca de la pagada donde aquel estaba, el explorador sintió fuertes pasos y al volver la cabeza vió horrorizado que un elefante corría hacia él. Era el elefante sagrado que al ver al que tanto le obsequiaba salió de la pagada para acariciarlo, lleno de alegría como lo pudiera hacer el perro más fiel.

En cambio un elefante á quien un indio había engañado dándole como una golosina un residuo fecal mal oliente, se vió sorprendido despues de muchos meses por el chasqueado, que la emprendió con el bromista á «trompada limpia».

Hasta hace poco, en la India inglesa se valían del elefante para castigar á los condenados, teniendo un cuerpo de elefantes verdugos que, maestro en su oficio cogían con la trompa á los condenados y muerte, los balanceaban violentamente, despues los colocaban en el suelo, dándoles pisotones, arrancándoles los brazos y esperando la señal del hombre que presidía aquella horrible escena para darle el golpe final triturándole el cuerpo con las redillas.

De estos malos empleos del elefante y de sus acciones malas tiene culpa el hombre, que lejos de considerar tan buenas cualidades las corrompe con sus costumbres.

Lejos del «rey de la creación», en su

familia y en su estado, el elefante es de excelente condición. En caso de peligro se auxilian unos á otros, los hijos que nacen son considerados como de la tribu y las hembras que tienen leche amaman tan indistintamente á sus hijos y á los agenos.

A los que han perdido en tribu los acogen los demás hospitalariamente y solo se muestran desconfiados con los que han sido expulsados, sobre todo si son viejos, sin duda por aquello de que «el que malas mañas há» y de que «el diablo sabe más por viejo que por sabio».

No interrumpiría mucho su vida tranquila é idilica si el hombre no se dispusiera á destruir su felicidad. Un día sueñan alrededor de la tribu estampidos de armas de fuego y redobles de tambores, huye el rebaño lleno de pánico y se precipita en una *kheddah*, una cerca empalizada donde buscando refugio queda prisionero.

Qué lástima que el hombre no imite sus costumbres, en vez de corromperlas.

Un bicho, que por el contrario merecía ser destruido (y así opinarán de aquí hasta Setiembre los habitantes de todas las casas de huéspedes y habitaciones viejas) es la chinche. Despues de sus molestas picaduras y su mal olor característicos, resulta, según análisis hechos al microscopio, que tales insectos suelen estar llenos de microbios, principalmente de tuberculosis.

En los experimentos hechos últimamente, el 50 por 100 estaban infectados, pues al inyectar en varios conejos de India un caldo procedente de chinches cogidas exprofeso, perecieron todos á las pocas semanas y se vió en autopsia que tenían los pulmones llenos de granulaciones y de tubérculos.

La desrucción se impone, por que como el aparato con que producen las picaduras es una verdadera goringuilla de inyecciones que traspasa la epidermis, sus picaduras, además de molestas, pueden ser peligrosas.

DR. TOUS.

EL CODIGO DEL TIO LUCAS

Despues del almuerzo, me dijo mi

amigo Fernando:

Ahora voy á contarte un lance de mi

juventud.

—¿Te acuerdas de Maria Teresa?

—Sí.

—Pues oye.

Una hermosa mañana del mes de Mayo de 1874, llegaba yo por primera vez á Madrid.

Mi estancia en la Corte debía durar pocos días, el tiempo preciso para presentarme á un personaje político, muy influyente y recibir órdenes que me permitiesen llegar sano y salvo al cuartel general de don Carlos.

Yo era un prófugo de la quinta de Caetelar, de aquella célebre quinta de cien mil hombres, que obligaba á empunfiar las armas á todo ciudadano de veinte años, sin distinción de clase ni fortuna.

Los cantones, la guerra del Norte y la de Cuba exigían en nombre de la Patria este nuevo sacrificio de los españoles, pero yo no quise servir de soldado raso á una república que tantos daños y desastres había causado á mi familia, y decidí privarla de mi valioso apoyo.

¡Y cuidado que éste era entonces poderoso!

Todas las hazañas del Cid Campeador, las victorias del Gran Capitán y las conquistas de Napoleón me parecían juegos de niños.

La espada que muy pronto había de ceñir mi cintura no la hubiera trocado por la del mismo Bernardo.

¡Tal era mi entusiasmo guerrero, mi afán de gloria!

Desgraciadamente, no pude ayudar con mis esfuerzos al rey don Carlos, por que ausente de la corte el personaje político á quien iba recomendado, tuve que dar con mis huesos y maletín de campaña en una casa de huéspedes, cuyo dueño, don Lucas, ó el tío Lucas como lo llamaban sus conocidos, me recibió con los brazos abiertos.

Era éste un hombre alto como un castillo y robusto y fuerte como un toro.

Componíase la familia de su mujer, doña Tomasa, y una sobrina de diez y ocho años, llamada Maria Teresa.

¡Qué hermosa era!

Jamás mis ojos habían contemplado un conjunto más perfecto de inocencia y candor.

Dos días despues de mi hospedaje, no me acordaba ya de la República ni de la Monarquía de Carlos VII.

Mi único deseo era ver á Maria, hablarla, y seguir sus pasos como lobo hambriento.

Pronto nos juramos amor eterno... ¡Qué orgulloso estaba yo de poseer el corazón de aquella niña!

Parecíame la mejor conquista de todas las realizadas en el antiguo y nuevo mundo.

Sin embargo, notaba que un gran pesar la entristecía á menudo.

—¿Por qué tiembles? ¿Qué tienes?— le pregunté un día, estrechándola entre mis brazos.

—Tengo miedo—me contestó.

—¿Miedo tú? ¿Estando junto á mí?— y lancé una carcajada capaz de asustar á Atila.

—Si ya sé que eres muy valiente, pero mi tío es muy bruto, y si nos viera así...

—¿Qué?

—Te mataría de un golpe, y al decir esto inclinó, llorando, su rubia cabecita sobre mi hombro.

Confieso que aquella advertencia me preocupó bastante; habia soñado siempre en pelear con hombres, pero nunca con fieras, y el tío Lucas era, un elefante.

Por eso, desde aquel día tomamos grandes precauciones para no ser sorprendidos.

Una tarde que abandonaba el comedor para dirigirme á mi cuarto, me encontré frente á frente del tío Lucas, el cual, cogiéndome de un brazo, me dijo:

—Deseo hablar con usted.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo, y abriendo la puerta de mi gabinete me hizo entrar, no sin sentir yo cierta flojedad en las piernas, que no hablaba muy en favor de un soldado de la patria.

Una vez dentro me dijo:

—Yo soy un hombre de bien, no tengo más patrimonio que mi casa y mi honra y no quiero que me roben ni la una ni la otra. ¡Lo oye usted, caballero!

—Sí, señor, murmuré sin apartar la vista de aquellas manazas que se agitaban

en el aire, capaces de aplastar á un buey.

—Y como me ha parecido que se inclina usted algo á mi sobrina, y no vá á casarse con ella, no éstoy dispuesto á tolerarlo. ¡Se entera usted bien.

—Pero, es que...

—Nada, no quiero, y mire que si se me sube la mosca á la cabeza, haré alguna bestialidad.

Yo miraba agustado á aquel hombre, y al balcón abierto (considerando que estábamos en un cuarto piso).

—Y le juro á usted, continuó el tío Lucas, que así como tengo ya dos muertes sobre mi ánima, poco me importa tener la tercera.

—¿Como!—exclamé horrorizado.— ¿Ha matado usted dos hombres?

—Sí, señor.

—¿Y no le han castigado?

—No, porque los maté en defensa propia, y además tenía mi Código, que no abandono nunca.

—¿El Código? ¿Qué quiere usted decir? No lo entiendo...

—Ahora lo vá usted á ver,—exclamó, y abriendo rápidamente la puerta, cogió de detrás de ella un grueso bastón de nudos que puso junto á mis narices gritando:— Este lo vé usted! Este es mi Código, y cuando doy un golpe con él á alguien ¡paff!... lo mato sin remedio.

—Lo creo, don Lucas, lo creo,—le dije yo retrocediendo, pero como amo á su sobrina y deseo hacerla mi esposa, mañana mismo me voy al pueblo, y volveré con los documentos necesarios para casarme con ella.

—¡Bravo, joven!—me contestó aquel bárbaro dándome un palmetazo que estuvo á punto de tirarme al suelo.

Quando llegué á mi casa, mi padre me había redimido del servicio militar, y yo perdí las ganas de volver á Madrid en mucho tiempo.

Hoy, cuando recuerdo aquel lance de mi juventud, no puedo por menos que exclamar:

—¡Cuán cierto es que no hay valiente en el mundo, faltándole la razón y el derecho!

JOSE M. NOVO.

LO QUE SE CUENTA

Las minas de oro recientemente descubiertas en Honkkaido (Japón), ocupan una extensión de 650 millas cuadradas.

Se hallaban en el extremo occidental de la isla, situadas en la provincia Kotani.

El centro de ellas está en el Monte Floro Noboru, formando los límites naturales los ríos Florobetsu y Zombetsu en la parte Sudeste y Oeste. El oro se ha

encontrado en las pequeñas corrientes y ríos que hay en las montañas del Floro Noboru. Erachi, sitio hoy muy conocido, antes pueblo de escasa importancia, con 400 habitantes, está convertido en una ciudad que contienen 8,000 almas.

Las noticias sobre el lugar preferente del oro permanecen semiocultas entre la gente de la población para librarse de sus competidores. Pero es cierto que una compañía ha estado exportando todo el oro en los últimos nueve meses y asciende á la totalidad á 1.670 libras esterlinas.

El oro se obtiene del modo más primitivo, con sólo lavar las arenas del río.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

CORTESANOS DE LA DESGRACIA

Son pocas las personas que ofrezcan con su respetuosa consideración un culto ferviente á la desgracia, pues generalmente están en minoría los seres que se inclinan ante los poderes caídos y se complacen en tender una mano amiga á los que descienden desde la cumbre por fatalidades y vicisitudes superiores á su voluntad.

Costumbre es, por el contrario, hacer leña del árbol caído, símil exacto de la perfidia con que las almas poco generosas se aprovechan de los agenos infortunios, considerando á los caídos como materia explotable.

Esta predisposición que acusa baja de carácter, hace que con frecuencia los arruinados, los caídos, aquellos á quienes la fortuna vuelve las espaldas vean como les abandonan sus amigos más lisongeros y aduladores, los que con más asiduidad se complacían en ofrecerles todos los homenajes de consideración y aprecio.

Por eso, los que permanecen fieles en la desgracia á las personas que descienden y pasan por grandes tribulaciones, manteniéndose tanto más cerca de ellas en su ruina cuando más necesidad tienen de consuelo y auxilio, dan idea de una grandeza de alma poco común y merecen se les saluden con muestras de la mayor consideración y aprecio.

De nuestra edición de la mañana

TELEGRAMAS PUBLICADOS

Huelga

Madrid 30, 17:40.

Telegrafían de Badajoz que la huelga de los braceros se ha agravado.

El gobernador no ha conseguido solucionarla.

Hoy se publicará un manifiesto escitando á la huelga general.

Una renuncia

Madrid 30, 17:45.

La carta del doctor Ezquerdo renunciando á la jefatura del partido progresista se publicará mañana.

Funda su renuncia en que hay discrepancias en la mayoría de la Junta Central, pues unos aconsejaron la lucha electoral y los otros y entre ellos él aconsejaron el retraimiento.

Buque de guerra

Madrid 30, 20:30.

Telegrafían de Roma que ha sido botado al agua el acorazado italiano *Regina Margherita*.

Este nuevo buque mide 130 metros de largo por 23 de ancho y desplaza 13.426 toneladas.

Su velocidad es de 19 nudos.

D. E. P.

Ha fallecido el magistrado Sr. Lemus.

Prenda recuperada

El valioso mantón que fué robado en

la Exposición Industrial ha sido recuperado en una casa de préstamos de la calle de Peligros.

Accidente

Dicen de París que ha habido un choque de trenes, resultando varios viajeros heridos.

Un banquete

En el *restaurant Inglés* se ha celebrado un banquete en honor de los asistentes al Congreso Naval.

Concurrieron 50 comensales.

Pronunciáronse entusiastas brindis.

El Ministro de Marina, Sr. Duque de Veragua, brindó ensalzando á los señores López, Paez, Espejo y otros, que tanto han contribuido á la celebración del Congreso Naval.

También se han dedicado caurosos elogios al Ejército y á la Marina.

En todos los discursos ha predominado la nota entusiástica.

Tienen razón

Telegrafían de Londres que aumenta el disgusto contra los imperialistas, causantes de la guerra del Transvaal.

LA OBRA DEL CONGRESO NAVAL

El Congreso Naval ha dado por terminados sus trabajos.

Consideran algunos que el resultado de esta Asamblea será nulo, y aún hay quien estima que su efecto ha sido contraproducente, calificando sus aspiraciones como delirio de un calenturiento.

Nosotros, al contrario, creemos que ha tenido transcendencia y resonancia, y que como primer paso dado en la propaganda de reconstituir las fuerzas navales de la Nación, ha fijado un criterio que no puede menos de tener acogida entre las clases ilustradas que reconocen las necesidades marítimas de España.

De momento el resultado práctico no aparecerá; pero no importa; es la primera siembra, y germinará con lozanía en el lapso de tiempo preciso. Repetida esta acción con perseverancia, inteligencia y patriotismo, tenemos fé en que las cosechas se sucederán con abundancia y se logrará infiltrar en la masa nacional, la idea de que sólo por la mar puede la Patria renovarse y engrandecerse, y como no es un sueño, sino efectivamente una necesidad sentida por nuestra situación en Europa, la verdad se abre siempre camino, prevaleciendo á a postre.

Organizado el Congreso Naval por las Sociedades Económicas de Amigos del País, entidades eminentemente civiles, hubiéramos querido que ellas únicamente lo constituyesen, sin que elemento alguno de la Marina militar hubiese tomado parte en las deliberaciones, pues si bien las valiosas personalidades que lo han hecho, contribuyeron, sin duda, con su elocuencia y tecnicismo á ilustrar los debates, han dado al Congreso un matiz

de defensa de intereses de clase, que podría haberse evitado.

De todos modos, el Congreso ha cumplido con su misión y dado lugar á manifestaciones de hombres prestigiosos en las ciencias, en la política y en las armas, sin distinción de institutos, en favor de la reconstitución de la Marina nacional, tarea que es de imprescindible necesidad para España, no como aspiración de fuerza y poderío guerrero al objeto de engrandecerse con expansiones y conquistas, quimera irrealizable, sino á fin de poder la nación desenvolverse interiormente con tranquilidad, pues dada nuestra situación geográfica no podremos verificarlo sin estar previamente á cubierto de agresiones que le impidiesen.

Esta es la verdadera orientación y graduación de conceptos, respecto al método para regenerar la Patria y para remodelar la sociedad española, que mal podría obtenerse á no contar de antemano con la fuerza necesaria para mantener la integridad nacional.

Tal ha sido el procedimiento de otras naciones en épocas más calamitosas y decadentes que la que España atraviesa en la actualidad.

Nuestro deseo de alcanzar aun mayor resultado en el ideal que acariciamos, nos lleva á pedir de nuevo á las Sociedades Económicas que continúen su gestión en la LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA, organismo de acción permanente, en donde compenetrados todos los factores llamados á resolver el *Problema naval*, su auxilio sería valioso.

Y no hemos de terminar sin dar nuestra más calurosa felicitación á dichas Sociedades, que han puesto de manifiesto, una vez más, su utilidad, á todos los que han tomado parte en este Congreso naval, á sus iniciadores los Sres. López Pérez y Federico Aguilár, por haber llevado á cabo una obra eminentemente patriótica.

PARA EL COMERCIO

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda modificando disposiciones sobre guías y vendís en la siguiente forma.

«Al facturarse en las estaciones de ferrocarriles mercancías que por la legislación de Aduanas y reglamentos de los impuestos de azúcares y alcoholes se hallen sujetas al requisito de guía ó vendí para su circulación, el remitente acompañará dichos documentos á la hoja declaratoria de expedición, haciendo constar en ella las indicaciones de número, clase, marca y peso de los bultos, clase de las mercancías, consignatario y punto de destino, según lo expresado en las guías ó vendís, y además el número y fecha de estos documentos y designación de la autoridad que los haya visado.

Los consignatarios de mercancías sujetas para su circulación al requisito de guía ó vendí presentarán y entregarán estos documentos en la estación de llegada al tiempo de retirar la expedición, y una vez comprobadas de conformidad las indicaciones de ésta con las consignadas en la guía ó vendí, serán recogidos estos documentos por el jefe de estación, anotando en ellos la fecha de llegada de la expedición y la en que sea retirada por el destinatario.

La no presentación y entrega de las guías ó vendís determinará la detención de las expediciones, y los jefes de estación pondrán en te hecho en conocimiento de los administradores ó inspectores de Aduanas ó jefes de los resguardos de los puntos en que el hecho ocurra ó en otro caso lo participarán al administrador de Hacienda de la provincia.

Cuando este caso ocurre, las citadas autoridades se incautarán de las expediciones, levantándose la correspondiente acta circunstanciada, como base del procedimiento que deberá incoarse, entregando copia de ella al jefe de estación y remitiendo otra á la Dirección general de Aduanas.

Exposición Internacional de arte decorativo moderno

En el próximo año de 1902 se celebrará en Turín una Exposición Internacional de Arte decorativo moderno, organizada bajo el patronato del Rey Víctor Manuel III.

Preside el Comité el Príncipe Manuel Felipe, duque de Aosta, y de él forman parte el alcalde de Turín, el senador Sambury y el presidente de la Cámara de diputados de Italia, Sr. Villa.

Puede asegurarse desde luego un gran éxito á este certamen, en el que figurarán las producciones más notables de la industria moderna.

El haber elegido á Turín para lugar de la Exposición ha sido el primer paso de acierto. Turín, la antigua capital del Piamonte, se ha transformado de tal modo que es hoy la más moderna de las poblaciones de Italia. Ciudad de 350.000 habitantes, que se extiende á lo largo del Río Po, al pie de verdes colinas, desde donde se divisa, más allá de la fértil llanura, la nevada cadena de los Alpes coronada por las imponentes cimas del Monte Viso y del Monte Rosa.

Sus calles son largas, anchas y hermosas, con espaciosos boulevards que conducen á diversas plazas y á frondosos jardines; una red completa de tranvías eléctricos une los puntos más distantes de la población, y en sus casas y en sus hoteles disfrútase del más agradable confort.

Turín es hoy una de las primeras pe-

blaciones de la Europa continental, por su aspecto y por su gloria.

La Exposición se instalará en el hermoso parque del Valentino, á orillas del río, donde se celebró en 1898 la Exposición general italiana.

LAS JUNTAS DEL CENSO

La *Gaceta* publica una Real orden por la que se dispone:

1.º Que siendo un precepto legislativo la reunión que las Juntas provinciales del censo deben celebrar el día 1.º de Junio próximo, no puede aplazarse sino en el caso de que no concurriera el número necesario de vocales para constituirse, debiendo entonces celebrarse la sesión el siguiente día, en la forma prevenida en el art. 10 de la ley electoral.

2.º Que las Juntas provinciales del censo deben reunirse á las ocho de la mañana del día 1.º de Junio, y cuando no hubiera terminado la sesión antes de las diez de la mañana en que deben reunirse las Juntas de diputados provinciales y compromisarios para la elección de senadores, pueden suspenderla, aplazándola para el día y hora que los respectivos presidentes consideren necesario convocarlas, siempre que la sesión se celebre antes del día 8 de Junio, en que debe de estar aprobada por la Junta provincial la distribución de los electores en secciones.

3.º Que el artículo 10 de la ley electoral determina quiénes deben presidir las Juntas provinciales cuando sus presidentes no pueden concurrir á sus sesiones.

4.º Que estos acuerdos se comuniquen con urgencia al Gobierno de S. M., por si estima conveniente dictar una disposición aclaratoria que armonice el precepto del artículo 16 de la ley electoral para diputados á Cortes con lo que disponen los artículos 37, 38 y 39 de la ley electoral de senadores del Real decreto de 24 de Abril último.

De la Cartera de Noticias

La corrida del Corpus

En el día de ayer se han escogido los seis hermosos toros de la acreditada ganadería del Sr. Sarga, que se han de lidiar en nuestro circo taurino el próximo día del Corpus.

La comisión organizadora, fué espléndidamente obsequiada por el acudado ganadero, á quien acompañaban el Excelentísimo Sr. Sánchez Mira, teniente general, y el distinguido aficionado don Miguel García, que más que aficionado es maestro en el arte arriesgado de conducir y tentar reses bravas.

En unión de los señores veterinarios Palomo y Cebrián, se hizo el apartado quedando todos satisfechos y seguros de que los biches, por su lámina, armadura, libras, trapío y figura de cabeza y pies, han de dar juego y atractivo á la fiesta popular.

He aquí los nombres y pelos de los toros:

Núm. 42. Cañonero, negro zaino.

» 3. Canastero, negro.

» 8. Marciano, cárdeno oscuro.

» 19. Carcelero, retinto.

» 26. Carredillo, negro.

» 52. Lunares negro.

» 40. Romero, negro.

El día 3 del próximo Junio salen del cerrado y el 5 por la tarde estarán al público en el Hipódromo de Pantales.

Se encuentra en Cádiz el Aca de de Ubrique D. José Rabiales.

Notas municipales

El licenciado de la Armada Francisco Torres Ramírez se presentará en la sección de quintas de este Excmo Ayuntamiento á recoger documento de su pertenencia; debiendo también efectuarlo el soldado Victoriano Pineda Macías, á recoger su certificado de soltería.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *León XIII*, llegó el lunes 27 á Génova.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el martes 28 de Habana para New York.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento calmoso del primer cuadrante y mar llana, cielo con neblajerías sueltas y horizonte fosco; durante la mañana entabló el viento por el NNO, llamándose al ONO, galeno al medio día, y por la tarde al O. fresquito, con la mar picada del viento, continuando el cielo con neblajerías sueltas y el horizonte fosco; anocheciendo con el mismo cariz, viento al ONO fresquito y mar picada.

Un submarino imaginario

Los telegramas de París han dado cuenta, con referencia á noticias de San Petersburgo, de un submarino maravilloso que navega á velocidades de 60 y 30 nudos, según se verifique la marcha, á flor de agua ó sumergido.

El *New York Herald* llegado hoy trae sobre este asunto los siguientes pormenores:

Un ingeniero que dirige correspondencias desde París al periódico ruso *Novoie Vremia* ha recordado hace pocos días en una de ellas, que en el año 1895 un barco submarino, *Rossiya*, navegó desde Odessa á Sebastopol, efectuando la travesía bajo el agua é invirtiendo dos semanas.

Como nadie recuerda semejante proeza del *Rossiya*, hay motivo para suponer que el corresponsal del diario ruso ha querido fantasear á sus anchas, inventando un submarino capaz de eclipsar las glorias del famoso *Nautilus* de Julio Verne.

Un accidente en "Covent Garden"

En el teatro de *Covent Garden*, en Londres ocurrió el lunes último, durante la representación de *Lohengrin*, un incidente desagradable en extremo. El tenor Herr Knote, encargado de la parte de protagonista, hirió involuntariamente en la cara al barítono Herr Mohwinkel, mientras se efectuaba la escena del duello que termina con la derrota de Telramundo.

Las lesiones causadas al acusador de esa fueron de tan importancia, que tuvo necesidad otro artista de sustituirlo en el resto de la obra.

Muchas señoras abandonaron el tea-

tro, impresionadas desagradablemente por el suceso.

El hotel de la Du Barry

Un edificio histórico va á ser puesto en venta en Versalles dentro de pocos días.

Se trata del famoso hotel construido en 1751 por Binet, el ayuda de cámara del Delfín.

Las muchas bellezas del hotel excitaron el capricho de la Du Barry, quien lo adquirió poco después, haciendo en el mismo varias reformas, bajo la dirección del arquitecto Ledoux.

El hotel pasó luego á ser propiedad de Monsieur, hermano de Luis XVI, y más tarde Luis XVIII.

Desde la Revolución, el edificio estaba convertido en residencia del gobernador militar de Versalles.

El futuro Príncipe heredero de Italia

Dice *La Tribuna*, de Roma, que la Cancillería del Reino ha decidido que el futuro vástago de los Soberanos de Italia sea designado con el título de «Príncipe del Piamonte».

La ceremonia del bautismo se verificará en el Quirinal, en presencia de los individuos de la Real familia.

El Rey Víctor Manuel III desea que no se celebre ninguna fiesta con motivo del esperado natalicio.

Sesenta y cuatro kilómetros de cinta

En Inglaterra se ha empezado ya, quizá con algún aprovechamiento, á adornar el ojal de la solapa de los soldados que regresan de la guerra sudafricana.

Se calcula en trescientos mil el número de los que, asistidos de perfecto derecho, habrán de usar la condecoración ó roseta creada al efecto, y se evalúa en sesenta y cuatro kilómetros la extensión de la cinta que habrá de invertirse con aquel objeto, á razón de nueve pulgadas por individuo condecorado.

La condecoración inglesa del Africa del Sur será de seda y constará de tres colores dispuestos longitudinalmente.

Los bordes de la cinta son rojos y su parte media está ocupada por una raya color anaranjado, separada de las líneas rojas por dos filetes de color azul obscuro, predominando en el total la línea anaranjada.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 1.º—San Segundo, ob. y s. Firmo, mrs.
Día 2.—La Santísima Trinidad y santos Marcelino, Pedro y Erasmo, mrs.

Día 1.º—Turno de Adoración—Rosario perpetuo.

Jubileo.

Día 1.º—En la iglesia de San Pablo.
Día 2.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 1.º

1.ª pleamar 11'49.—1.ª bajamar 8'06.
2.ª pleamar 14'08.—2.ª bajamar 20'24.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'08.—Pónese á las 19'37.
Sale la luna á las 18'58.—Pónese á las 4'24.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.
De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el

Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 1.º

9'30.—12'00.—15'00.—10'30.—13'30.—16'00.

Día 2.º

10'00.—12'30.—15'00.—11'00.—13'30.—16'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 á 15.
Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 á 14 y de 16'30 á 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 á 14 y de 17'30 á 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6'15 y a las 15'24; entra á las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar, salen á las 6'15 y 15'24; entran á las 10'02 y á las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra á las 20'51.

Objetos en grupo.—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen nota manuscrita de carácter actual ó personal.

Imprenta de LA DINASTIA
Santa Inés, número 1

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, o pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y tratá muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Bipol y C.^a, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarqué por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.